

III Edición Premio **PROGRESO**

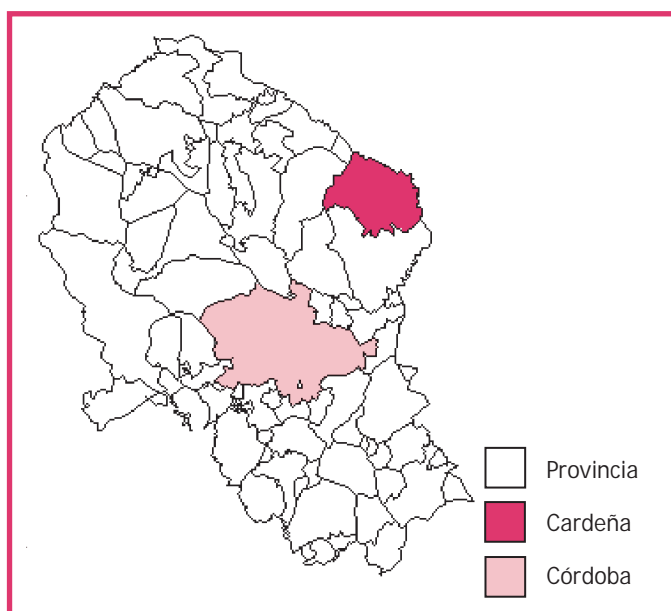


Proyectos

TURISMO

**Cultura
Deportes
Juventud
Turismo**

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

1.761 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

513 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

1.679.561,25 €

TÍTULO DEL PROYECTO Mirador Astronómico

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cardeña.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2005/2006

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La actuación es la rehabilitación integral del entorno y edificio del "antiguo depósito de agua" como **Mirador Astronómico**, que comprende un observatorio astronómico en su parte superior, la reorganización y equipamiento de su espacio interior para su definitiva puesta en uso como sala didáctica de astronomía, la eliminación de barreras arquitectónicas, la supresión de cableado aéreo y la adecuación, iluminación y ajardinamiento de este elemento turístico del municipio.

Se trata de diversificar y complementar la oferta turística de la localidad y comarca con estrategias innovadoras basadas en mejorar la calidad de productos y servicios turísticos y en la especialización de determinadas actividades novedosas –la astronomía–, tomando como referente un modelo de desarrollo turístico sostenible.

- Poner en valor el cielo como recurso, convirtiendo la astronomía en un elemento singular en el territorio.
- Atraer un nuevo segmento de clientes a la zona, los amantes de la astronomía, surgiendo también como potenciales clientes, entre otros, los socios de actividades astronómicas, centros educativos, etc.
- Establecer servicios turísticos complementarios de carácter lúdico-educativo.
- Dinamizar la economía local.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- PRIMERA FASE: REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO E INSTALACIÓN DE LA CÚPULA. Consiste en la rehabilitación del edificio del "antiguo depósito de agua", en cuya parte superior se ubica la cúpula y el telescopio, así como la posterior organización de todos los espacios de su interior, para su definitiva puesta en uso como sala didáctica de astronomía.
- SEGUNDA FASE: SALA DIDÁCTICA DE ASTRONOMÍA. Se trata de solucionar un problema de carencia de espacios de carácter interpretativo que, convenientemente equipados, permitan el desarrollo de actividades vinculadas a la astronomía.
- TERCERA FASE: ELIMINACIÓN DEL CABLEADO AÉREO Y ACCESIBILIDAD.
- CUARTA FASE: ADECUACIÓN, ILUMINACIÓN Y AJARDINAMIENTO. La adecuación, iluminación y ajardinamiento de este elemento turístico hace el entorno más atractivo, accesible y motivador a la vez que refuerza la idea de integralidad de las actuaciones efectuadas. Por otro lado, se pretende preservar y proteger este equipamiento turístico con unas mayores medidas de seguridad.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Personal Técnico.
 - Coordinación Técnica: Secretaría-Intervención.
 - Responsable de Obras: Arquitecto Municipal.
 - Oficina ALPE: Técnico ALPE de Cardeña.
 - Oficina Local de Turismo: Dinamizadora- Informadora.
- Personal Auxiliar.
 - Auxiliar Administrativa: Dinamizadora del Medio Rural.
- Realización de las obras.
 - Empresa Externa.
- Gestión.
 - Firma de un convenio de colaboración con la Asociación Astronómica de Córdoba.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Uno de los motivos que nos hizo madurar la idea del Mirador Astronómico es la estructura de propiedad en el municipio de Cardeña que evidencia una gran ausencia de suelo público haciéndonos considerar la puesta en valor de su cielo como oferta turística sugerente para visitantes y vecinos.

Esta iniciativa mejora la oferta de recursos naturales que pueden disfrutarse en esta localidad, logrando ir más allá de una oferta convencional. El observatorio

astronómico constituye un proyecto innovador sin precedentes que proporciona un intrínseco valor añadido a la zona y que, en la actualidad, no se puede disfrutar de este “lujo” en un entorno cercano, pues queda exclusivamente reservado a establecimientos hoteleros destinados a clientes de alto poder adquisitivo. Por otro lado, la adecuación y equipamiento de la sala didáctica de astronomía le confiere una dimensión socio-educativa al mirador astronómico.

Otra de las motivaciones principales que nos ha llevado al desarrollo de este proyecto ha sido la necesidad de dotar al pueblo de Cardeña, considerando como tal el casco urbano, de nuevos productos que puedan complementar la oferta turística y de ocio de la población, ya que actualmente solo se aprovecha el medio natural fuera del citado casco urbano, que no favorece directamente el equilibrio de la economía local.

La utilización del propio territorio y de recursos infrautilizados -antiguo depósito de agua- para convertirlos en un espacio de esparcimiento y ocio nos permite, desde un enfoque más integral, la validación de los mismos.

Por último, se justifica en la necesidad de dotarse de iniciativas turísticas innovadoras en el medio rural como instrumento de dinamismo y desarrollo local.

RESULTADOS

INTERÉS LÚDICO-EDUCATIVO

El afán del hombre por conocer el mundo en el que vive, formándose una idea de éste, es una cosa natural. El deseo de aprender es el inicio de cualquier formación. La astronomía, que va unida a una parte fundamental de la historia cultural de la humanidad, sale al encuentro de dicha necesidad de ensanchar horizontes. Nos enseña el arte de la observación, agudiza la vista arrastrándonos a la convivencia consciente y a la participación en la creación. Abrirse a la inmensidad y belleza del cosmos proporciona placer y está lleno de fascinación. En una época en la que la capacidad de maravillarse y asombrarse parece perderse, la ocupación de la ciencia celeste puede recuperar dicha capacidad, que forma parte de la esencia del ser humano.

- Formar. Se trata de orientar la voluntad, afectividad y emotividad hacia el descubrimiento de nuevos conocimientos.
- Educar. Trabajar en el desarrollo de la inteligencia, la sensibilidad, etc.
- Enseñar. Descubrir, hacer accesible y atractivo el rico patrimonio estelar.
- Desarrollar las capacidades y aptitudes hacia los valores socio-educativos de la astronomía.
- Conocer mejor el universo.

INTERÉS TURÍSTICO

Acercar a la población de Cardeña y, especialmente, a los numerosos visitantes que acuden atraídos por nuestro patrimonio natural a este nuevo producto turístico, que le confiere un nuevo valor añadido a los recursos paisajísticos del Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro.

- Reforzar y optimizar el potencial que posee la astronomía como recurso turístico, sirviendo el Mirador Astronómico de elemento dinamizador y catalizador de nuevas inquietudes y actividades lúdicas.
- Desarrollar nuevos productos que puedan complementar y diversificar la oferta turística y de ocio, pues actualmente el principal reclamo es, sin duda, el medio natural.
- Ofertar un producto turístico específico para los “amantes” de la astronomía.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Es un proyecto innovador en su conjunto, en él se aúnan originalidad, porque da respuesta a problemas de la localidad como es la falta de suelo público poniendo en valor el cielo como recurso, singularidad porque se oferta como "turismo específico" para los consumidores de astronomía y por su carácter lúdico-formativo al desarrollar una sala didáctica de astronomía. También es innovador en cuanto a su forma pues recupera un patrimonio local infrautilizado - antiguo depósito de agua y su entorno- convirtiéndolo en un valor tangible, rentabilizando la inversión pública en la recuperación y mejora de equipamientos en desuso, modificando su concepto y contenido e implantando nuevos usos relacionados con el ocio y tiempo libre. Por último, es innovador al marcarse objetivos como:

- Potenciar la accesibilidad integral y los criterios correctores de impacto ambiental en el ámbito turístico, tanto en los equipamientos como en los servicios.
- Fomentar el "diseño para todos" en productos y servicios turísticos con el fin de que puedan ser utilizados por personas con discapacidad y mayores.
- Embellecer y adecuar el espacio del mirador astronómico para aumentar su valor como recurso turístico, a la vez que facilitar la visibilidad para el uso previsto con la eliminación de cableado aéreo.

El Mirador Astronómico de Cardeña es el único, salvo el del Parque de las Ciencias en Granada, de iniciativa pública en Andalucía, lo que supone una decidida apuesta por proyectos novedosos en el ámbito municipal.

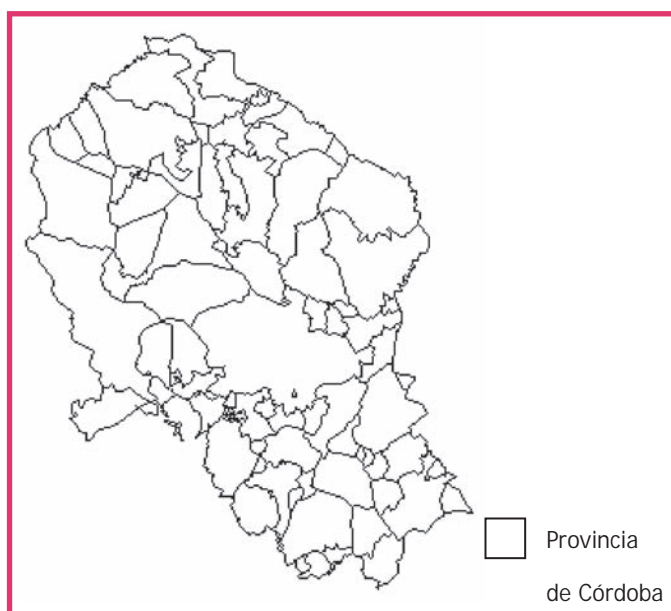
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Teniendo en cuenta los principios que rigen el Proyecto del Mirador Astronómico de Cardeña es perfectamente aplicable en otros territorios andaluces por su originalidad, singularidad, carácter lúdico-formativo, por la recuperación de espacios degradados, por fomentar el diseño "para todos", por utilizar criterios correctores de impacto ambiental, por la sostenibilidad y dinamismo en el desarrollo local y por ser una iniciativa de ámbito público, tal y como se explica en el apartado anterior.

DATOS DE CONTACTO

Catalina Barragán Magdalena
Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Cardeña
Paseo de Andalucía, nº 2
14445 Cardeña (Córdoba)
Tfno.- 957 174002
Fax.- 957 174422
E-mail.- secretaria@cardena.es

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

779.870 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.723,20 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

252.486.330,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO Modelo de Dinamización Turística de Interior

ENTIDAD PROMOTORA

Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Córdoba y Provincia.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- **Constitución Plan Estratégico de Infraestructuras y otras acciones de turismo en la provincia de Córdoba (PEIT):** La elaboración del Plan Estratégico de Proyectos sobre Infraestructuras y otras Acciones de Turismo en la Provincia de Córdoba fue comenzado en el año 2004 y se concluyó en el año 2005. Fue un proceso de recopilación y análisis muy participativo, ya que se contó con la colaboración de la administración y otros agentes públicos y privados implicados en el desarrollo turístico de Córdoba.
- **Constitución Asociación de Centros de Iniciativas turísticas de Córdoba (CIT's):** Se constituyó a final de 2004. Fue un proceso de acercamiento y trabajo impulsado en todo momento por el Patronato Provincial de Turismo, donde tienen su sede actualmente, para culminar en la creación de esta figura asociativa que engloba a todos los CIT's de la provincia junto con la Junta de Andalucía y el Patronato Provincial de Turismo de Córdoba. La Presentación oficial de la Asociación Provincial de CIT's fue el 11 de Enero de 2005, en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

- **Constitución Sociedad de Gestión e Inversión en Infraestructuras Turísticas de Córdoba, S.A. (SOGITUR):** 24 de Marzo de 2006. Tiene como objeto la promoción del establecimiento de actividades empresariales que posibiliten el desarrollo y la consolidación de las potencialidades turísticas de la provincia de Córdoba: Detección de posibilidades turísticas, realización de estudios económicos-financieros de los desarrollos turísticos, realización de actividades de promoción y comercialización de los mismos, realización de estudios de seguimiento de la evolución de la demanda y oferta turística en la provincia de Córdoba.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto que se presenta nace con la vocación de llevar a cabo un “modelo de dinamización turística” que constituye un ciclo turístico completo, ya que incluye todos los aspectos y agentes que intervienen en la estrategia de desarrollo turístico de un territorio, como son “Ordenación y Planificación”, “Organización e Implementación”, todo ello dentro del marco legal que determina la Junta de Andalucía, en el Marco del Plan General de Turismo de Andalucía. El objetivo último y principal es conseguir en nuestra provincia un desarrollo turístico sostenible, estructurado y ordenado, que represente una oferta turística sólida y de calidad.

Este modelo, que se presenta dinámico y permeable, está continuamente en interacción con las tendencias del mercado a través de la Asociación Provincial de CIT’s y su vez se produce una retroalimentación constante entre las distintas partes que integran este conjunto y que hacen de él un modelo sin fisuras. En todo este proceso figura el PPTC como impulsor y coordinador.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La necesidad de crear este Modelo surge al observar la presencia en Córdoba y provincia de una oferta turística muy atomizada y dispersa, incapaz de ofrecer paquetes y productos turísticos interesantes y que respondan a la demanda actual. Por otra parte, a través del estudio realizado en el PEIT se pone de relieve la existencia de recursos, de infraestructuras ociosas y con gran posibilidad de desarrollo. Planteamos como solución un Plan Estratégico de Infraestructuras que proporcione una visión de conjunto, que le de forma a estos destinos en proceso de creación, que compagine las iniciativas empresariales del territorio con las de la Administración Local del territorio CIT’s. De esta forma conseguiremos hablar de destino turístico maduro y no de ofertas-productos turísticos aislados que no responden a una necesidad real del mercado.

Las principales líneas que desarrollan nuestra estrategia de dinamización turística son las siguientes:

- **CONOCIMIENTO:** Conocer e inventariar recursos (potencialidades del territorio) PEIT.
- **SENSIBILIZACIÓN:** Sensibilizar a instituciones, empresarios y sociedad civil en la importancia del sector turístico de calidad CIT’s.
- **DINAMISMO Y RETROALIMENTACIÓN** de los agentes implicados: Todos ellos en continua interacción unos con otros, de forma que continuamente exista un flujo mutuo de información.
- **COORDINACIÓN Y COHESIÓN:** Coordinar y organizar a diferentes instituciones y actores turísticos de todo el territorio y de la administración con los privados. Coordinación del turismo a nivel provincial CIT’s.
- **COLABORACIÓN:** Colaboración permanente ente administración y sector privado CIT’s.
- **FOMENTO Y APOYO DE PROYECTOS:** Apoyar decididamente aquellos proyectos turísticos que han sido priorizados y que respondan mejor a la estrategia

de desarrollo turístico que se ha determinado en el plan estratégico de infraestructuras turísticas PEIT, SOGITUR.

- MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS: Puesta en valor con criterios de viabilidad económica, a través de Sogitur, de infraestructuras ociosas o a través de la inversión de la gestión profesional. Estas oportunidades de inversión en infraestructuras nos la proporciona el dinamismo del Plan Estratégico de Infraestructuras (PEIT) PEIT, SOGITUR.
- FORMACIÓN, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD: que nos lleva a poder ofrecer paquetes turísticos viables y competitivos derivados de un consenso entre instituciones y empresarios y con unas infraestructuras adecuadas de forma que conformen realmente una oferta turística de interior que responde a un conocimiento del mercado y de la demanda.
- ECONOMÍAS DE ESCALA: de las que se favorecen las CIT's.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El perfil de los puestos responde a titulados universitarios medios y superiores:

- PEIT:

ENTIDAD PROMOTORA	PATRONATO DE TURISMO DE CÓRDOBA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
DIPUTADA: Dña. ANA Mª ROMERO GERENTE: D. ANTONIO RAMOS ADJUNTA DIRECCIÓN: Dña. MARÍA SERRANO GARCÍA JEFA ÁREA DESARROLLO PRODUCTO TURÍSTICO: Dña. CRISTINA CUBERO TARRÍAS	
ASISTENCIA TÉCNICA	FIR: FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL
DIRECCIÓN	Mª JOSÉ PEÑA VÉLEZ PEDRO JIMÉNEZ ARÉVALO
COORDINACIÓN	MERCEDES P. ROMO MORUNO
EQUIPO TÉCNICO	MARIA LASTRE OSUNA JUAN LUÍS LÓPEZ VÁZQUEZ CARMEN FERNÁNDEZ CAÑERO JUAN RELAÑO MOYANO INMACULADA POZÓN MARTÍN-CASTAÑO DAVID LUNA BERMÚDEZ FERNANDO MANZANO MOYA CARMEN MARÍA GARCÍA-ESCRIBANO PRATS OSCAR GALLARDO MADUEÑO JUAN MIGUEL GONZÁLEZ BELMONTE JUANA GUERRERO LEIVA RAQUEL TOLEDANO BLANCO RAFAEL MIRANDA IBÁÑEZ INMACULADA DE LA TORRE MACHUCA

- CIT's:

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CÓRDOBA		
EQUIPO TÉCNICO PPTC		
PRESIDENTES 8 CIT's COMARCALES	SUBBÉTICA PEDROCHES GUADIATO GUADAJOZ	ALTO GUADALQUIVIR VEGA GUADALQUIVIR CAMPIÑA SUR SIERRA MORENA

• SOGITUR:

1 GERENTE	PTE. DEFINIR PUESTO
1 TÉCNICO	PILAR CASTRO
1 TÉCNICO DE TURISMO	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ
PERSONAL TÉCNICO GRUPO 5	

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Es evidente el interés que la Diputación de Córdoba tiene en que este proyecto en su conjunto prospere, pues supone en definitiva generación de riqueza para la provincia a través de la consecución de Córdoba como destino turístico maduro. Encuentra su justificación en el desconocimiento, en alguna medida, de todos los recursos turísticos existentes en nuestra provincia y en una descoordinación entre los distintos agentes e instituciones que trabajan en nuestro territorio en este sector, y entre la administración y el sector privado. A lo anterior debemos añadir la existencia de una oferta turística muy atomizada y dispersa con una limitada capacidad de oferta, así como de recursos e infraestructuras turísticas ociosas.

De esta "laguna" y de esta realidad surge la oportunidad de aglutinar y cohesionar los tres aspectos mencionados: ORDENACIÓN, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, como un Modelo único que aúna, bajo un mismo paraguas y con una lógica aplastante, todos los aspectos que influyen en que se pueda ofrecer desde Córdoba y Provincia un paquete turístico estable y sólido a largo plazo, desde la iniciativa de la Asociación de CIT's, ciñéndose al estudio de infraestructuras del PEIT y tras el estudio de viabilidad de Sogitur.

La característica innovadora de este proyecto es su capacidad integradora y su visión anticipadora y de diseño a largo plazo, así como la capacidad de extrapolación a otros territorios. Por otra parte, el Modelo da la oportunidad de coordinar recursos y posibilidades de aprovechamiento de iniciativas tendentes a favorecer el turismo de Córdoba y Provincia dentro de la propia Diputación Provincial de Córdoba (Medio Ambiente, Deportes, ...) como Modelo de coordinación interdepartamental.

La viabilidad de este proyecto se concreta en tanto que se está dando respuesta a una necesidad del mercado de atender a razones concretas del turista, lo que conlleva a contribuir al incremento del turismo en cantidad y calidad, que tendrá como fin último un turismo más desestacionalizado. Por otra parte, el incremento de la demanda repercute a largo plazo en los ingresos procedentes del turismo. La viabilidad del Modelo en cuanto que responde a paquetes turísticos viables avalados por el estudio que de los mismos realiza Sogitur y en un contexto recogido en el Plan Estratégico de Infraestructuras (PET).

RESULTADOS

Al tratarse de un proyecto global e integrador, los resultados esperados se visualizarán a largo plazo. No obstante sí podemos hablar de resultados parciales conseguidos: Redacción del Plan de Infraestructuras, Constitución de la Asociación de Centros de Iniciativas Turísticas (CIT's) y actuaciones llevadas a cabo por ésta, Creación de Sogitur. El Modelo se encuentra ya creado y presentado ante la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, como aportación positiva al Plan de Turismo Sostenible 2007-2010 que se está preparando.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Fórmula de coordinación y colaboración que pretende unificar y coordinar instituciones públicas y privadas, consensado con los agentes del territorio.

Se trata de iniciar y concretar, dar fin, un ciclo turístico completo que abarca desde Ordenación y Planificación a la Organización e Implementación, de esta forma se controla todo el proceso turístico garantizando la óptima consecución de los objetivos.

Por otra parte, como carácter innovador la creación y de extrapolación del proyecto a otros territorios.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se trata de un proyecto que pretende dar respuesta a una necesidad del mercado turístico a través de mecanismos efectivos de participación y consenso de los agentes implicados, de modo que se dote a Córdoba y su Provincia de un instrumento que permita ofrecer un turismo de calidad y proyección exterior del destino de Córdoba y Provincia. Es por lo tanto perfectamente extrapolable a otros territorios andaluces, característica que hemos señalado como positiva de este proyecto, al destacar que este Modelo Dinamizador se encuentra presentado ante la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, como aportación positiva al Plan de Turismo Sostenible 2007-2010.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Ramos Pemán
Patronato Provincial de Turismo de Córdoba
Plaza de las Tendillas 5, 3ª planta
14002 Córdoba
Tfno.- 957 491677
Fax.- 957 492061
E-mail.- turismo@cordobaturismo.es

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

27.722 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

83,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

35.510.535,75 €

TÍTULO DEL PROYECTO Aquarium Almuñécar

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Almuñécar.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término Municipal de Almuñécar.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Fecha de inicio: 25-11-2005.
- Fecha de finalización: 28-02-2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El "Aquarium Almuñécar" es un proyecto incluido en el Plan de Turismo de Almuñécar y La Herradura.

Este proyecto tiene como objetivo fomentar la divulgación y el ocio científico. Para ello se pretende que el Aquarium se convierta en un referente en Andalucía para la observación, la investigación científica de seres vivos, especies marinas y ecosistemas mediterráneos, con especial incidencia en los existentes en el litoral de Almuñécar y La Herradura.

Se trata de una edificación única en la provincia de Granada que busca estimular el interés por el medio marino y concienciar a la población de la importancia de la conservación del medio ambiente, mediante la observación de miles de seres vivos.

Las instalaciones están ubicadas en la Plaza de Kuwait, cuenta con una superficie de 2.762,54 m² y su ejecución ha tenido un presupuesto de 6.968.858,68 €. En el interior de la edificación, con dos plantas, se distribuirán los estanques y peceras a modo de pasillo, teniendo formas y volúmenes variados. La espectacularidad del proyecto, además de reproducir de forma perfecta los biotopos de los acuarios, vendrá marcada por el túnel o pasillo inferior, que permitirá una visión real del entorno en el se desenvuelven las especies representadas.

En la calle se ubicarán los accesos y salidas necesarias para el funcionamiento del edificio. En la primera planta de los sótanos, el visitante conocerá la fauna marina de los océanos y en él se encontrarán las oficinas y el aula pedagógica. En la segunda sótano se recrearán los ecosistemas del litoral granadino.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fomentar en turismo de ocio.
- Divulgar el respeto por el Mediterráneo y por los ecosistemas del litoral granadino.
- Impulsar el conocimiento del medio marino especialmente entre los más jóvenes.
- Conservar y mostrar el patrimonio marino autóctono.
- Desarrollar un proyecto educativo dirigido a los más jóvenes.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Gerente del Plan Turístico de Almuñécar-La Herradura. Técnico Superior con experiencia en el desarrollo y gestión de proyectos de desarrollo local. Persona dinámica y profesional con gran capacidad de planificación estratégica, autónoma y con gran iniciativa. Orientación al cliente interno y externo y gran capacidad de relación con las diferentes Administraciones Públicas.
- Director Educativo. Técnico Superior (Biólogo) con experiencia en la dirección de establecimientos similares y habituado al desarrollo de programas educativos dirigidos a la población escolar. Persona con gran capacidad de organización, gran capacidad de comunicación y clara orientación al cliente interno y externo.
- Encargado de Mantenimiento. Persona con formación y experiencia en mantenimiento de este tipo de establecimientos. Nociones de acuarismo (recipientes, filtrado, iluminación, oxigenación, temperatura, plantas más adecuadas), mantenimiento del acuario (control de pH, control de dureza, control de residuos, limpieza), alimentación y conocimientos sobre enfermedades más frecuentes y su tratamiento.
- Administrativo. FP II Administrativo. Con experiencia en puesto similar y conocimiento de idiomas. Sus funciones consistirán en:
 - Atención telefónica.
 - Recepción de emails y contestación.
 - Preparación de ofertas a los clientes visitantes.
 - Apoyo a la facturación.
 - Trato con gestorías y bancos.

- Taquillero: Sus funciones serán las de venta de entradas y atención al visitante. Conocimiento de idiomas.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El proyecto que presentamos nace como fruto de la evaluación y posterior reflexión de las acciones desarrolladas durante muchos años por el Ayuntamiento de Almuñécar en materia medio ambiental, turística y educativa.

De esta reflexión surge el Proyecto “Acuario Almuñécar” cuya pretensión es dotar al municipio y a Andalucía de un centro educativo, medio ambiental y de una oferta turística complementaria que ayude a consolidarnos como destino educativo, de ocio y tiempo libre.

Asimismo, este proyecto tiene un carácter innovador ya que está generando un espacio que va permitir la transferencia de conocimientos entre distintos colectivos (colegios, asociaciones, mayores, turistas), así como promoviendo mecanismos para identificar, impulsar e intercambiar experiencias innovadoras relacionadas con el medio marino. Además va a permitir la divulgación de las experiencias y su difusión a la comunidad andaluza sobre el mar Mediterráneo.

RESULTADOS

- Desestacionalizar el turismo de Almuñécar y La Herradura.
- Recrear los ecosistemas flora y fauna mediterránea.
- Estimular el interés por la riqueza de los ecosistemas marinos.
- Concienciar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, con especial interés en los escolares.
- Proporcionar un conocimiento sobre el mar y la costa granadina.
- Contribuir al estudio científico del medio marino.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Innovar significa convertir ideas en productos o servicios nuevos o mejorados, que la sociedad valora.

El proyecto “Aquarium Almuñécar” es innovador porque consigue cambiar una simple plaza de pueblo uniendo espacio público e infraestructura turística complementaria acercando el mar a los ciudadanos. Se consigue poner en valor una zona del municipio consiguiendo cambios globales en distintos aspectos (económico, turístico, educativo, medio ambiental, etc).

Junto a esto, otro indicador que muestra que se trata de un proyecto innovador es su marcado carácter novedoso. Integra pasillos y túneles con los distintos ecosistemas del mar mediterráneo y especialmente los del litoral granadino.

La difusión que supone dar a conocer el mar y sus ecosistemas a la sociedad percibiendo ésta como es la vida de otros seres denota que el “Aquarium Almuñécar” es un proyecto claramente innovador y rupturista con lo ofrecido hasta hoy a los almuñequeros y andaluces.

**POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA
EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES**

Escasa por su elevado coste.

DATOS DE CONTACTO

Miguel Ávila Padiá
Concejal Delegado de Relaciones Institucionales y Educación
Plaza de la Constitución, nº 1
18690 Almuñécar (Granada)
Tfno.- 958 838600
Fax.- 958 634303
E-mail.- alpealmunecar@andaluciajunta.es

AYUNTAMIENTO DE LA PEZA GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

1.500 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

102,2 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

545.818 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Complejo Turístico de Cabañas de Madera "Fuente del Nabogar"

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de La Peza.

ÁMBITO TERRITORIAL

Nacional.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2003-2006

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Dotar de los equipos necesarios de carácter socio-recreativo y de acogida de información para el desarrollo adecuado de actividades turísticas que tengan incidencia en el medio natural.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La obtención de criterios medioambientales relativa a la posibilidad de promocionar un lugar que por su enclave es de una belleza singular y que promueva turísticamente el término municipal de La Peza.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 gerente y administrador.
- 1 persona encargada de mantenimiento.
- 2 personas en recepción.
- 1 animador de actividades socioculturales y medioambientales.
- 1 cocinero.
- 2 camareros.
- 1 limpiadora.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La obtención de criterios sociales y medioambientales que objetivasen la toma de decisiones relativa a la posibilidad de promocionar un lugar que por su enclave es de una belleza singular y que promueva el término municipal de La Peza.

RESULTADOS

La posibilidad de incluir en un futuro esta actuación en un programa turístico más amplio en la provincia, aumenta el interés en el presente y propicia además con su oferta una inversión rentable y con futuro.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Creación de un punto de información, inexistente en la actualidad, para hacer conocer la zona, respetarla y atraer un turismo de calidad que dé un gran impulso al desarrollo económico del municipio y comarca de Guadix.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El valor y la riqueza del proyecto no sólo reside en sus beneficios más directos e inmediatos que han sido expuestos anteriormente, sino que éste significa creación de un posible modelo a seguir en una zona tan necesitada de iniciativas para su desarrollo sostenible.

DATOS DE CONTACTO

Francisco Javier Martínez Pérez
Agente Local de Promoción de Empleo
C/ Cobertizo, 2
18517 La Peza (Granada)
Tfno.- 958 674204
Fax.- 958 674107
E-mail.- francimartinez@terra.es